

Conclusiones y recomendaciones del proyecto Oraqua

Conciencia social y expectativas para la acuicultura orgánica

Los consumidores de la UE tienen pocos conocimientos sobre los sistemas de producción orgánica y muy pocos conocen el logo de la UE para la producción orgánica. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de desarrollar una estrategia clara y transparente para comunicar a los consumidores la etiqueta ecológica de la UE. De acuerdo con los resultados de las encuestas, las principales prioridades de los consumidores en relación a la acuicultura orgánica son: no utilizar productos químicos tóxicos (> 60%), que el cultivo se aproxime a las condiciones de vida naturales (> 55%), buena calidad del agua y la ausencia del uso de medicamentos (50%), pienso orgánico sin aditivos sintéticos (> 45%).

La comunicación deberá centrarse en los beneficios que el producto orgánico tiene para los consumidores, justificándose así el incremento del precio en un 20%-50% con respecto a los productos convencionales.

Sistemas de producción para la acuicultura orgánica

Los sistemas de producción para la acuicultura orgánica deberán parecerse lo más posible a los ecosistemas naturales. Se permite cualquier tipo de sistema - desde estanques o tanques de flujo continuo hasta sistemas de reutilización de agua - siempre y cuando se aproxime al principio orgánico y asegure el uso responsable de los recursos.

Una empresa puede tener sistemas paralelos de producción orgánicos y no orgánicos siempre y cuando las instalaciones estén claramente separadas.

La producción de especies nativas tendrá preferencia. El objetivo de los programas de reproducción deberá ser la producción de cepas robustas adaptadas al cultivo.

La acuicultura orgánica se basará en la cría de alevines procedentes de broodstock orgánico y de explotaciones orgánicas. Sin embargo, si no hay disponibilidad de semillas / alevines orgánicos, podrán utilizarse productos no orgánicos, siempre que se mantengan bajo gestión orgánica al menos durante los dos últimos tercios de su ciclo de producción. Si no se dispone de animales procedentes de la acuicultura orgánica, animales de captura o procedentes de acuicultura no ecológica podrán utilizarse para la cría o la mejora genética si han sido gestionados de manera orgánica al menos tres meses previo uso.

Se prohíbe el uso de hormonas y derivados. El uso de oxígeno puro sólo se permite con el objetivo de salvaguardar la salud de las especies cultivadas durante períodos críticos o durante el transporte.



Alimento en acuicultura orgánica

Los piensos deben satisfacer los requerimientos de nutrientes de las especies acuícolas criadas con el fin de asegurar su desarrollo óptimo, salud y bienestar, una alta calidad nutricional de la carne y reducir el impacto ambiental. La harina de pescado es uno de los principales componentes en dietas para peces y camarones, puesto que estas especies se alimentan en la naturaleza de otros animales acuáticos, tales como plancton y peces. A consecuencia de la limitada disponibilidad global de harina y aceite de pescado los posibles orígenes de los ingredientes esenciales de los piensos deberán basarse en las siguientes prioridades:

- ingredientes procedentes de acuicultura orgánica,
- harina y aceite de pescado de desechos de pescado procedentes de la acuicultura orgánica,
- harina y aceite de pescado de recortes de desechos de pescado de pesquerías sostenibles,
- piensos orgánicos de origen vegetal o animal,
- harina y aceite de pescado de pescado entero capturado en pesquerías sostenibles certificadas.

La composición de los desechos de pescado puede ser desequilibrada y fluctuar. Además, desechos de una especie no podrán ser utilizados para el cultivo de la misma especie. Teniendo en cuenta que la adición de suplementos de aminoácidos no está permitida en piensos orgánicos, el uso de harina y aceite de pescado proce-

dentos de desechos podría afectar negativamente el crecimiento e impacto ambiental entrando en conflicto con los principios orgánicos. Por lo tanto, se utilizarán desechos de pescado en dietas orgánicas siempre y cuando constituyan únicamente una parte de los ingredientes del pienso.

Bioseguridad, salud y bienestar

Para garantizar el bienestar óptimo de la especie cultivada en acuicultura orgánica ha de limitarse la densidad de cultivo y llevar un riguroso control tanto de la calidad de agua como de la condición del animal cultivado.

La inmunidad natural de la especie se asegurará minimizando los factores de estrés.

La calidad del agua en tanques de transporte o almacenamiento temporal debe basarse en las necesidades fisiológicas de las especies acuícolas. El transporte de los animales vivos se realizará de tal forma que se garantice el bienestar de la especie.

Las medidas de bioseguridad (tales como limpieza de tanques y equipos, desinfección, etc.) son esenciales, puesto que el uso de antibióticos está rigurosamente limitado y únicamente un par de sustancias respetuosas con el medio ambiente se han aprobado para el tratamiento de agua.

Podrán utilizarse productos veterinarios homeopáticos y probióticos.

Economía de granja y competitividad de la acuicultura orgánica

Comparado con la acuicultura tradicional, la acuicultura orgánica supone un incremento de los costes del 30 %.

Los principales motivos para este incremento son:

- **alevines** - alto coste para la producción de alevines producidos orgánicamente,
- **alimentación y crecimiento** - debido al alto coste de los piensos, un régimen alimentario más cauto y en algunos casos, un menor contenido energético del pienso,
- **bienes fijos** - dado que la densidad máxima de cultivo no podrá superar el máximo establecido implica una mayor inversión para la producción por unidad de pescado,
- **costes de mano de obra** - debido a una menor capacidad de producción, los procedimientos de control son más intensos y se requieren más esfuerzos para asegurar los estándares de calidad requeridos.

Los precios de mercado reflejan tanto los costes de la producción orgánica a nivel de granja, como los excedentes de elaboración y venta al por menor.

Impacto medioambiental

Los impactos medioambientales de los sistemas de producción deberán minimizarse. Los desechos generados, desde los nutrientes en el agua de cultivo hasta el embalaje del producto final, deberán reciclarse.

Un adecuado plan de control, minimizará la huella ecológica de los sistemas de producción y tratamiento. Este plan de control deberá ser evaluado y renovado anualmente.

Marco institucional y control

El actual marco institucional de la acuicultura orgánica es demasiado complejo y está muy fragmentado. De cara a reforzar la confianza de inversores para desarrollar e incrementar la producción se requiere una previa armonización.

La armonización entre las autoridades de control contribuiría a un control más eficaz de la calidad del producto así como a un incremento de la confianza del consumidor.

Nuevas disposiciones considerarán las realidades económicas y prácticas. Sin embargo, autoridades nacionales competentes limitarán y controlarán las excepciones a los requisitos aplicables en los procesos de producción ecológica.

El Proyecto OrAqua

La visión general del proyecto OrAqua es reforzar el crecimiento económico del sector de la Acuicultura orgánica en Europa, respaldado por una reglamentación científica acorde con los principios orgánicos y la confianza de los consumidores en los procesos de la acuicultura orgánica.

Utilizando un **enfoque holístico para lograr esta visión**, OrAqua sugiere mejoras en el actual marco regulador de la UE para la acuicultura orgánica basado en:

- una revisión de los conocimientos científicos relevantes disponibles,
- una revisión de la producción y economía de la acuicultura orgánica,
- una evaluación de la percepción de los consumidores sobre la acuicultura orgánica.

OrAqua se ha centrado en la producción de especies europeas relevantes de peces, moluscos, crustáceos y macroalgas marinas. A lo largo del proyecto, una plataforma de multi stakeholders se encargó de asegurar las interacciones con los stakeholders más relevantes.

NAME : European Organic Aquaculture - Science-based recommendations for further development of the EU regulatory framework and to underpin future growth in the sector.

PROJECT COORDINATOR : Asa Espmark, Nofima, Norway. Asa.Espmark@Nofima.no


GEOGRAPHICAL DEPLOYMENT : Norway, Italy, France, Denmark, Czech Republic, Sweden, Netherlands, Spain, Belgium.

DURATION : 36 months - January 2014 / December 2016

FINANCING : 1 499 904 €
UE Seventh framework programme
Coordination and support action
KBBE.2013.1.2-11

WEBSITE : www.oraqua.eu

13 PARTNERS :	
	NOFIMA AS (Norway) Research institute
	COISPA (Italy) COISPA TECNOLOGIA & RICERC
	DTU (Denmark) DANMARKS TEKNISKE UNIVERSITET
	IFREMER (France) INSTITUT FRANCAIS DE RECHERCHE POUR L'EXPLOITATION DE LA MER
	USB (Czech Republic) JIHOCESKA UNIVERZITA V CESKYCH BUDEJOVICICH
	SLU (Sweden) SVERIGES LANTBRUKS UNIVERSITET
	DLO (Netherlands) STICHTING DIENST LANDBOUWKUNDIG ONDERZOEK
	DEBIO ASSOCIATION (Norway)
	ICEA (Italy) ISTITUTO PER LA CERTIFICAZIONE ETICA ED AMBIENTALE
	ICROFS (Denmark) AARHUS UNIVERSITET
	FEAP (Belgium) Fédération Européenne des Producteurs Aquacoles
	IZSVe (Italy) ISTITUTO ZOOFILATTICO SPERIMENTALE DELLE VENEZIE
	CULMAREX (Spain) CULMAREX SA

 This project has received funding from the European Union Seventh Framework Programme for research, technological development and demonstration under grant agreement n°613547



Documento para la amplia diseminación del paquete informativo



La acuicultura orgánica esta basada en cuatro principios generales:

Salud

- para asegurar la producción de organismos mientras se mantiene y ensalza la salud de los ecosistemas, incluyendo los seres humanos que alimentan y el planeta como entidad holística.

Ecologia

- trabajar, emular y contribuir a mantener estos sistemas ecológicos y ciclos que interactúan con la naturaleza.

Justicia

- construir relaciones que aseguren la equidad con respecto al medio ambiente compartido y las oportunidades de vida.

Cuidado

- para gestionar de manera precavida y responsable la protección de la salud y el bienestar de presentes y futuras generaciones así como el medio ambiente.

Los tres objetivos principales de la acuicultura orgánica son:

1- Establecer una producción sostenible de acuicultura que:

- respete los sistemas y ciclos de la naturaleza y promueva la salud de los ecosistemas, agua, plantas y animales,
- contribuya a un mayor nivel de biodiversidad,
- haga uso responsable de la energía y otros recursos naturales,
- respete los estándares de bienestar de los animales.

2- Producir productos de alta calidad.

3- Proporcionar una amplia variedad de productos que

respondan a las demandas de los consumidores mediante procesos que interactúen positivamente con el medio ambiente, contribuyan a la salud humana y aseguren la salud y el bienestar del organismo acuático producido.